



PUERTO DE CARTAGENA

NIT. 800.200.969-1

CIRCULAR

Cartagena de Indias, D.T. y C.,

SPRC
Archivo Central
Día: 19 Jun 2018
Radicado: 003713

Cód.área SPRC-DR-COR 0
Cód.archivo 01

Para: Clientes, proveedores, y terceros que requieran registrarse o actualizar su información con las empresas del Grupo Puerto de Cartagena.

Asunto: Actualización del Formato Registro y Actualización de Terceros AB-FMT601

Apreciados Señores:

Con el propósito de dar cumplimiento a la legislación vigente sobre Operador Económico Autorizado – OEA y Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo-SARLAFT, se actualizó el formato “Solicitud de Registro y Actualización de Terceros AB-FMT 601”; que aplica para el registro y actualización de proveedores, clientes y entidades que requieran iniciar y continuar relaciones comerciales con las empresas del Grupo Puerto de Cartagena. Este formato reemplaza el “SF-FMT101 solicitud de Registro de Personas Jurídicas o Naturales y/o Actualización de Requisitos”.

Agradecemos el uso de esta nueva versión a partir de la fecha de publicación.

Cordialmente,

DIRECCIÓN DE SERVICIO AL CLIENTE

